



# Asamblea General

Distr. general  
2 de mayo de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo período de sesiones

Tema 150 del programa

### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

## Informe final sobre la ejecución financiera de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

### Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

#### I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe final del Secretario General sobre la ejecución financiera de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) (A/70/559). Durante su examen del informe, la Comisión se reunió con representantes del Secretario General, que proporcionaron información y aclaraciones adicionales, proceso que concluyó con las respuestas por escrito recibidas el 26 de febrero de 2016.

2. El mandato de la MINURCAT fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1778 (2007) y fue prorrogado posteriormente. Finalizó el 31 de diciembre de 2010 de conformidad con la resolución 1923 (2010) del Consejo. Los detalles sobre la liquidación administrativa y sobre la enajenación de activos de la MINURCAT figuran en un informe separado del Secretario General (A/69/596) y las opiniones y observaciones de la Comisión Consultiva al respecto figuran en su informe conexo (A/69/841; véase también la resolución 69/295 de la Asamblea General).

#### Formato y presentación

3. Con respecto a los cambios en la presentación de los cuadros 1 y 2 del informe del Secretario General, se informó a la Comisión Consultiva de que el Secretario General estaba presentando durante el actual período de sesiones los primeros



informes finales sobre la ejecución financiera<sup>1</sup> de las operaciones de mantenimiento de la paz preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Las IPSAS exigen la presentación de informes sobre las sumas adeudadas por los Estados Miembros (cuotas no recaudadas) y las provisiones por deudas de dudoso cobro (otras cuentas por cobrar), que se habían reflejado en los informes finales. **La Comisión Consultiva observa algunas diferencias en la presentación de esos elementos en los informes finales sobre la ejecución financiera y recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que garantice una presentación coherente en todos ellos.**

## II. Rendimiento financiero

4. En el cuadro 1 del informe del Secretario General (A/70/559) se presenta información sobre los ingresos y los gastos acumulados y saldo de fondos desde el establecimiento de la Misión el 1 de marzo de 2007 hasta el 30 de junio de 2015, que muestra que: a) los ingresos acumulados ascendían a 1.587.436.000 incluidas las cuotas (1.550.944.000 dólares), los ingresos en concepto de intereses y los ingresos por inversiones (15.246.000 dólares) y los ingresos varios/otros ingresos (21.246.000 dólares); b) los gastos acumulados de 1.427.704.000 se compensaron con la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (56.149.000 dólares), lo que arrojó un gasto neto acumulado de 1.371.555.000 dólares; y c) el saldo no comprometido obtenido por la MINURCAT fue de 215.881.000 dólares, mientras que la suma acreditada a los Estados Miembros ascendió a 178.165.000, con un saldo de 37.716.000 dólares al 30 de junio de 2015. Con la provisión de 3.677.000 dólares en concepto de cuentas no recaudadas y otras cuentas por cobrar, los activos netos según los estados financieros ascendían a 34.039.000 dólares. El cuadro 2 del informe que resume el activo, el pasivo y el saldo de fondos muestra que, al 30 de junio de 2015, el efectivo disponible para la Misión ascendía a 33.961.000 dólares, lo cual reflejaba el resultado neto de activo disponible (50.753.000 dólares) menos pasivo (16.792.000 dólares).

5. Se proporcionó a la Comisión Consultiva la siguiente información actualizada sobre el activo, el pasivo y el saldo de los fondos de la Misión al 31 de diciembre de 2015:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| <i>Descripción</i>             | <i>Monto</i>  |
|--------------------------------|---------------|
| Activo disponible <sup>a</sup> | 41 140        |
| Menos: pasivo                  | (7 091)       |
| <b>Efectivo disponible</b>     | <b>34 049</b> |

<sup>1</sup> Véanse los de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (A/70/560) y de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (A/70/564), así como el de la MINURCAT.

| <i>Descripción</i>   | <i>Monto</i>  |
|--|---------------|
| Otras cuentas por cobrar   | –             |
| <b>Activo neto (según los estados financieros)</b>               | <b>34 049</b> |
| Cuotas y otras cuentas por cobrar (de conformidad con las IPSAS) | 3 569         |
| <b>Saldo de los fondos</b>                                       | <b>37 618</b> |

<sup>a</sup> Comprende efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones.

6. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de diciembre de 2015, el saldo de caja disponible en la cuenta especial para la MINURCAT para su devolución a los Estados Miembros había aumentado a 34.049.000 dólares (véase el cuadro). La Comisión espera que se proporcione información actualizada sobre el activo disponible, el pasivo y el saldo de fondos de la Misión a la Asamblea General cuando esta examine el presente informe.

### III. Recomendación

7. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con el informe final sobre la ejecución financiera de la MINURCAT figuran en el párrafo 7 del informe del Secretario General. **La Comisión Consultiva recomienda que se acredite a los Estados Miembros el saldo de caja presentado por el Secretario General a la Asamblea General en el momento en que se examine el presente informe.**